

VISTOS : Memo Nro. 573 de fecha 15.07.2025 del Tesorero Municipal de Las Condes (S); Decreto Seccion 2da. 3655/2025; Cartola Bancaria Nro. 176/2025 de la Cuenta Corriente de Fondos de Terceros 989407139 de 2025. Comprobante de Ingreso y antecedentes que se adjuntan.

Ofpa _____/

APB

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
	FT 19481742	15/07/2025	MARIA KUNSTMANN NEBEL	2140901003	100.000	100.000
				TOTAL	100.000	100.000

La cantidad de :
CIEN MIL PESOS.

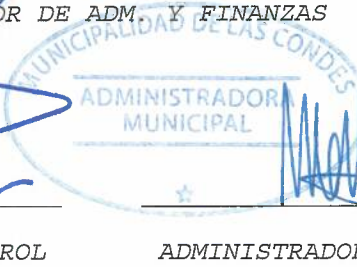
Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcadesa


JEFE DEPTO. FINANZAS


DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS


SECRETARIO MUNICIPAL


DIRECTOR DE CONTROL


ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA:

FECHA:

- 1110312 \$ 100.000

